Anuncio de 23/10/2025, de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión. Referencia: 162401-00001.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y por Ley 7/2022, de 29 de julio de 2022, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 162401-00001.

Titular: UFD Distribución Electricidad. S.A.

Situación: Término municipal de Puente de Vadillos, Cañizares (Cuenca).

Características principales: Renovación parcial de la aparamenta de la posición 601, 66 kV, "Molina de Aragón" de la ST "Vadillos", mediante la instalación de un nuevo módulo con tecnología híbrida convencional-blindada (tipo HIS) junto con su armario de protecciones (a ubicar también en el parque exterior) que reemplazarán a los existentes.

Los nuevos equipos a instalar para la posición de línea de 66 kV "Molina de Aragón" (Pos.601) serán:

- -. Un (1) módulo de 66 kV tipo híbrido convencional-blindado para exterior (tecnología HIS), en la parte blindada con aislamiento en SF6. Sus correspondientes dispositivos de protecciones y medida estarán ubicados en un nuevo armario intemperie
- -. Tres (3) transformadores de tensión inductivos 66 kV.

Presupuesto: 320.249,46 euros (IVA no incluido). Finalidad: Mejora del transporte de energía eléctrica.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para cita 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios

Cuenca, 23 de octubre del 2025

El Delegado Provincial José Ignacio Benito Culebras